

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a TRANSPORTES AINARA 2016 SL:

Reclamación de pago: TRANSPORTES AINARA 2016 SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JULIO DIEZ PRIETO), por importe de **3.497,04 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FAC / 144, de fecha 30 - 09 - 2024 por importe de 3.497,04 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES45 0182 1268 8402 0158 8067 y nos envía el justificante de pago al mail pequefire@me.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JULIO DIEZ PRIETO**